

PROYECTO EDUCATIVO
CEIP TERESA REVILLA
Fresno el Viejo
(Valladolid)

Última actualización: Curso 2023/2024

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y LAS NECESIDADES QUE, EN FUNCIÓN DEL MISMO, HA DE SATISFACER

1.1 CONTEXTO FÍSICO-GEOGRÁFICO

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO

1.3 CONTEXTO SOCIOCULTURAL

1.4 CONTEXTO ESCOLAR

2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

2.1 NATURALEZA Y FIN DEL CENTRO

2.2 OBJETIVOS GENERALES

2.3 ORGANIZACIÓN

2.4. TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS ETAPAS EDUCATIVAS

2.5 COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ENTIDADES

1. ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR Y LAS NECESIDADES QUE, EN FUNCIÓN DEL MISMO, HA DE SATISFACER

1.1 CONTEXTO FÍSICO-GEOGRÁFICO

El CEIP Teresa Revilla está enclavado en la localidad de Fresno el Viejo, al Sur de la provincia de Valladolid, en la comarca de Tierra del Vino. Dista de la capital unos 75 km y limita con las provincias de Salamanca y Ávila. Los pueblos que le rodean son El Carpio, Torrecilla de la Orden, Castrejón y Cantalapiedra.

Al estar situado en la parte central de la Submeseta Norte disfruta de las características de la zona: relieve llano y clima continental.

Al pueblo le rodean dos ríos, el Trabancos y el Lanzón, por los que no discurre agua salvo en circunstancias excepcionales.

1.2 CONTEXTO ECONÓMICO

Tradicionalmente, la población se ha dedicado a la elaboración de muebles y utensilios de mimbre, a la agricultura y a la ganadería, aunque en la actualidad prima la agricultura, la construcción y los pequeños negocios. También se está impulsando el turismo rural. Dentro de los cultivos tradicionales se encuentran la cebada y el trigo en el secano, y la remolacha y las patatas en el regadío.

El elevado índice de paro, la población envejecida y la disminución de la natalidad, han repercutido directamente en el bajo número de población escolar.

1.3 CONTEXTO SOCIOCULTURAL

La población de Fresno el Viejo es de 840 habitantes aproximadamente, con tendencia a formar parte de diferentes asociaciones: AMPA, Asociación de Jubilados y Pensionistas, Asociación de Mujeres, de Jóvenes, de Águedas, Asociación Taurina, grupo de danzas, grupos de teatro... Lo que hace que a lo largo del año se organicen distintas actividades lúdicas y culturales.

Las fiestas locales se celebran en San Blas (3 de febrero) y San Agustín (28 de agosto). También se celebran otras fiestas a lo largo del año, como San Isidro, los carnavales, la recreación de la donación de la villa, el mercado castellano... Además, la localidad es conocida a nivel regional por su Viacrucis Juvenil.

1.4 CONTEXTO ESCOLAR

En el CEIP Teresa Revilla se imparten en la actualidad las etapas de Educación Infantil (Segundo Ciclo) y Educación Primaria. En el curso 2008/2009 se implanta la jornada continua y en el 2010/2011 se crea la sección bilingüe (inglés). En el curso 2021/2022 se solicitó la revocación de la autorización para la implantación de la sección bilingüe, a petición de las familias y con el acuerdo unánime del Claustro y el Consejo Escolar. Dicha solicitud fue aprobada, por lo que desde dicho curso se está eliminando la sección de forma progresiva.

El CEIP Teresa Revilla cuenta con un edificio de dos plantas construido en 1982. La planta superior se cerró en 2014, al quedarse el centro con solo 28 alumnos y dejar de impartir 1º y 2º de la ESO.

En la planta baja podemos encontrar:

- Dos aulas de Educación Primaria: una para 2º y 3º, y otra para 4º, 5º y 6º.
- El aula de Educación Infantil y 1º de primaria, con accesos a los baños adaptados a la edad de los alumnos.
- El Aula TIC.
- La Biblioteca, que también es usada como aula de música.
- Un pequeño aula donde reciben apoyo los alumnos por parte de la especialista de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.
- Un aula muy amplia usada como sala de profesores y aula de inglés para los alumnos de infantil y 1º de primaria.
- Los despachos de Dirección y Secretaría.
- Los baños de alumnos y profesores.

La Guardería Municipal dependiente del Ayuntamiento también está situada en la planta baja. No tiene acceso desde el interior del centro educativo.

El patio es muy amplio, con zonas verdes, columpios para los más pequeños, una zona cementada con juegos pintados en el suelo, un arenero, un campo de fútbol, una cancha de baloncesto y el huerto escolar “La Terrilla”.

El gimnasio fue construido en el 1999, cerrando una marquesina existente en el medio del patio.

El centro escolar está bien dotado de material y reúne las condiciones óptimas para la enseñanza en cuanto a espacio, situación, orientación, temperatura, seguridad, posibilidad de realización de actividades al aire libre...

La plantilla de docentes está en continuo cambio, debido a la situación geográfica de la localidad y las características del centro. Esto dificulta la continuidad en los proyectos y planes de mejora. En el presente curso contamos con la siguiente plantilla: 4 docentes con destino en el centro y 3 docentes compartidas con el CEIP San Sebastián (El Carpio).

2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

2.1 NATURALEZA Y FIN DEL CENTRO

Durante el curso que se inicia, seguiremos trabajando para la consecución del fin primordial del Centro, que es contribuir a la formación integral del alumno en la dimensión personal y social, y en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución.

Para ello nuestro centro mantiene una línea educativa, basada principalmente en unas señas de identidad que se relacionan a continuación:

- Aconfesionalidad.
- Pluralismo y valores democráticos.
- Coeducación.
- Línea metodológica activa, basada en el aprendizaje significativo, el diálogo, la reflexión, la colaboración y la solidaridad.

- Modalidad de gestión de una escuela democrática, con la participación real y efectiva de todos los sectores que componen la Comunidad, en los distintos ámbitos de gestión, por medio de los representantes que elijan.

2.2 OBJETIVOS GENERALES

Pretendemos mejorar la calidad de la enseñanza que reciben nuestros alumnos, que la escuela sea un lugar de convivencia agradable y que ayude a la formación de personas, que en el futuro hagan que nuestra sociedad sea libre, democrática y solidaria.

Los objetivos que nos proponemos conseguir son los siguientes:

- 1.- Promover hábitos de constancia, esfuerzo y superación, tanto en el colegio como en el entorno familiar, potenciando su gusto por el trabajo bien hecho.
2. Desarrollar la autonomía personal del alumnado, fomentando su responsabilidad tanto en su propio aprendizaje como en su vida cotidiana.
3. Fomentar actitudes de respeto y comprensión en la convivencia diaria y proporcionar a los alumnos una formación adecuada en estos valores.
4. Inculcar el interés y el gusto por la lectura entre los alumnos, promoviendo hábitos lectores y relacionando la lectura con aprendizaje, ocio y diversión.
5. Desarrollar capacidades que les permitan un aprendizaje autónomo, a través de la enseñanza de técnicas de estudio e investigación, motivando a los alumnos y despertando en ellos la curiosidad por aprender.
6. Favorecer la integración del uso de las tecnologías de la información y comunicación en la práctica educativa.

Todos estos objetivos se concretarán en las diferentes programaciones para adecuarlos a las características tanto del grupo como individuales.

2.3 ORGANIZACIÓN

- **Equipo Directivo**

Al tratarse de un centro con solo tres unidades, el equipo directivo es un órgano unipersonal, donde todas las funciones y responsabilidades recaen sobre una sola persona: la Directora.

- **Claustro**

El equipo docente está compuesto por 7 personas. Cuatro de ellas con destino en el centro (tres a jornada completa y una a media jornada) y tres compartidas con el CEIP San Sebastián (El Carpio).

- **Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica**

La Orientadora asiste al centro una vez al mes (el martes de la tercera semana) y la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (PTSC) acude puntualmente.

- **Consejo Escolar**

Formado por la Presidenta (Directora), dos representantes del profesorado, dos representantes de los padres y madres (uno de ellos elegidos por el AMPA) y un representante del Ayuntamiento.

El Consejo Escolar está organizado en cuatro comisiones: Comisión de Convivencia, Comisión Económica, Comisión Permanente y Comisión de Igualdad.

- **AMPA**

La Asociación de Madres y Padres de los Alumnos participa activamente en la organización y gestión del centro a través del Consejo Escolar. Además, siempre se muestra dispuesta a colaborar en las diferentes actividades complementarias realizadas.

- **Familias**

Pertenecen al centro 17 familias. La gran mayoría forman parte del AMPA.

- **Alumnado**

En el curso 2023/2024 hay 22 alumnos: 2 del Segundo Ciclo de Educación Infantil y 20 de Educación Primaria. Están organizados en tres grupos: Educación Infantil y 1º Primaria; 2º y 3º de Primaria; 4º, 5º y 6º de Primaria.

2.4. TRANSICIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LAS ETAPAS EDUCATIVAS

La incorporación de los niños/as al sistema educativo o la transición entre etapas distintas del mismo, constituyen momentos importantes para el alumnado. En lo que al acceso a la Educación Infantil se refiere, se pasa de un contexto familiar con claro predominio de las relaciones afectivas y actividades lúdicas y no formales, a un contexto formal con horarios, rutinas, actividades planificadas e interacciones sociales. También se accede a un cambio en lo concerniente a las relaciones con los iguales. Estos cambios suelen vivirse con cierto grado de ansiedad por parte de muchos niños y niñas pudiendo dar lugar, en algunos casos, a dificultades que comprometan la adaptación escolar de los mismos. Otro tránsito importante, es el que se da entre la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria. El aumento de las asignaturas y del profesorado, el cambio de cultura escolar de los colegios a los institutos, el aumento de la exigencia de la autonomía en el trabajo escolar, o los propios cambios biológicos y psicológicos que acompañan a la pubertad, configuran una compleja red de cambios que pueden dificultar dichas transiciones.

- **Objetivos generales de nuestro centro.**

1. Acoger adecuadamente al alumnado de nuevo ingreso en el centro, prestando singular atención al inicio del Segundo Ciclo de Educación Infantil.
2. Apoyar el proceso de transición entre etapas educativas, poniendo en marcha las medidas organizativas y curriculares necesarias para facilitar dicho proceso.
3. Coordinar el Proyecto Educativo del último curso de Educación Primaria, con el de la ESO, garantizando la continuidad y la coherencia entre ambas etapas educativas.

4. Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado, a la nueva etapa educativa. Este tránsito es un auténtico período crítico para algunos alumnos/as.

- **Líneas generales de actuación.**

- De nuevo ingreso en el centro:

- Charlas informativas a las familias a principios de curso por parte de los tutores.
- Visitas organizadas al colegio y sus instalaciones.
- Acceso a los documentos del centro.
- Actividades diversas en las tutorías encaminadas a la presentación, conocimiento mutuo, cohesión grupal...etc.
- Establecimiento de reuniones con las Escuelas Infantiles para conocer la tipología del alumnado que se acoge. Los Programas de Acogida en Educación Infantil tendrán como responsables a los tutores de Infantil, bajo la coordinación del Equipo Directivo y con el asesoramiento de la orientadora del Centro.

- De Segundo Ciclo de Educación Infantil a Educación Primaria:

- Información del profesorado de Infantil al de Primaria en relación a la metodología, recursos, materiales y evaluación propios.
- Establecer criterios y estrategias metodológicas comunes entre ambas etapas, especialmente en el último curso de Infantil y primero de Primaria.
- Establecer criterios comunes en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en Infantil y Primaria.
- Estudiar, de forma conjunta la metodología a seguir en la enseñanza de la lectura y escritura.
- Elección de los materiales entre los tutores de Infantil y primer curso de Primaria.

- Establecer horarios más flexibles en primero de Primaria para que tenga más continuidad la labor docente del tutor/a, procurando que el horario de especialidades, no se establezca en las dos primeras horas de la mañana.
- Procurar que los maestros de primero de Primaria sean maestros definitivos con experiencia para asegurar un mejor tránsito y posibles mejores resultados.
- Continuidad en los hábitos y normas de convivencia.
- Dotar a las clases del primer curso de Primaria de materiales didácticos diversos para asemejarse a Infantil.
- Visitas del alumnado del tercer curso de Infantil a las aulas de Primaria, recreo y espacios comunes.
- Reuniones trimestrales entre el profesorado de Infantil y Primaria.
- Reunión informativa sobre el tránsito de etapa con profesorado de Infantil y primer ciclo de Primaria, junto con el equipo directivo, con los padres del alumnado de Infantil que promocione a Primaria en el mes de junio.
- Elaboración del material de trabajo para los primeros días de primero de Primaria en coordinación del profesorado de Infantil y primer curso de primaria.
- Elaboración de las pruebas de evaluación inicial de primero de Primaria de forma conjunta entre los maestros de ambas etapas.
- Elaboración por parte de los tutores del último curso de Infantil de un informe individualizado de cada niño/a que sea lo más práctico y operativo posible para los tutores de primero de Primaria, según un modelo acordado, donde aparezca la metodología empleada, nivel alcanzado en lectura y escritura o conceptos matemáticos, recomendaciones generales, dificultades encontradas, etc.

➤ De Educación Primaria a Educación Secundaria Obligatoria:

- Sesiones informativas sobre la estructura, cursos, materias y optativas al alumnado de 6º curso por parte del departamento de orientación del instituto y coordinada por la Jefatura de Estudios. Estas reuniones serán preferentemente en el tercer trimestre.
- Realización de una visita al IES.
- Realización de una reunión informativa del tránsito entre Primaria y secundaria con las familias y el equipo de orientación así como una representación de ambos equipos directivos.
- Fomentar el desarrollo de actividades de puertas abiertas. Esto implicaría una buena coordinación entre los equipos directivos.
- Promover reuniones con las familias del alumnado con NEE para que el IES informe de su Plan de Atención a la Diversidad.

2.5 COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ENTIDADES

La coordinación de las etapas y de los cursos se llevará a cabo en las reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica, que se realizan el tercer martes de cada mes.

Para favorecer la transición del alumnado que finaliza la etapa de Primaria, las Direcciones Provinciales de Educación establecerán cauces eficaces de coordinación entre el equipo docente del último curso de la Educación Primaria y el equipo docente del primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria del centro adscrito.

Al finalizar el tercer ciclo de Primaria, se elaborará el informe final de etapa. El responsable será el maestro tutor, teniendo en cuenta la información recabada del equipo docente, garantizándose la confidencialidad de la información recogida. Cuando el alumno que finaliza la etapa, cambie de centro para cursar las enseñanzas de educación secundaria obligatoria, el informe será remitido, al inicio del siguiente curso académico, al centro donde el alumno continúe sus estudios, previa solicitud.

Con el Ayuntamiento: se coordinan actividades diversas como la fiesta de Navidad, talleres, visitas al municipio y al propio Ayuntamiento, concursos...

Con el Centro de Salud, en el caso de accidente de cierta gravedad.

Con el AMPA, para la organización y realización de diferentes actividades complementarias.

Con alguna ONG, a la que destinamos los fondos recogidos en la Carrera Solidaria celebrada en el día de la Familia.

Con el CFIE de Valladolid, para organizar la formación permanente del profesorado mediante la realización de Seminarios, Grupos de Trabajo, Proyectos de Innovación Educativa, Proyectos de Formación en Centros...

Con organizaciones privadas, tales como editoriales, bancos, obras sociales, fundaciones, etc.; para la realización de actividades gratuitas de animación a la lectura, teatro, talleres...